

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

PRECIOS: Provincias: trimestre, 5 pias.—Extranjero: trimestre, 10 pias.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELEFONO 4.468 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª dcha. APARTADO 627

NUMEROS: Cuarta plana, 30 cént. fines; tercera plana: Noticias, 2 cént. Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

LA ASAMBLEA DE BARCELONA

RELATO DE UN TESTIGO

La "verdad" oficial

Los informes dados por el Gobierno acerca de la Asamblea de parlamentarios celebrada en Barcelona el día 19, me produjeron verdadera estupefacción. Es imposible que el gobernador de Barcelona no haya dado al Gobierno cuenta detallada y exacta de lo que en Barcelona ocurrió el día 19. Como es imposible que, con la información verificada de los hechos, no se eviase su dimisión el referido gobernador.

Habiendo dado la autoridad civil de Barcelona los informes exactos, habrá tenido que decir que la Asamblea de los parlamentarios se constituyó, que estuvo deliberando y que aprobó unas conclusiones; que esas conclusiones le fueron leídas personalmente a él por el presidente de la Asamblea, Sr. Abadal, en presencia de todos los reunidos; y resultará que cuanto dice la hoja que ahora circula por toda España dando cuenta de lo ocurrido en Barcelona, es cierto.

Por lo tanto, es enorme, verdaderamente enorme que, conociendo por el gobernador de Barcelona la verdad de lo sucedido, diga el Sr. Dato, como ha dicho, que esa hoja no merece crédito por no llevar la firma de nadie. Y ante esta afirmación, yo he de decir que tengo la completa seguridad de que ninguno de los parlamentarios reunidos en Barcelona tendría inconveniente en poner su firma al pie de esa hoja. Yo no vacilaría un momento en suscribirlo.

Además, no se comprende la utilidad que pueda obtenerse de dar una información inexacta tratándose de un acto celebrado por un considerable número de senadores y diputados, en presencia de periodistas y hasta de fotógrafos, y en una ciudad como Barcelona, donde millares de personas presenciaron los acontecimientos. Dar una versión inexacta en estas condiciones equivale a arrojar sobre sí un desprestigio que nadie podría arrostrar.

No la Asamblea, sino el Gobierno es quien ha fracasado. Dijo éste que la Asamblea no se celebraría, y, sin embargo, se celebró.

Dió a entender el Gobierno que haría no sé cuántas cosas con los parlamentarios si intentaban realizar los propósitos que habían anunciado, y aunque los asambleístas se colocaron en actitud propia para que se hicieran esas cosas, desobediendo y resistiéndose a las autoridades, el Gobierno no se atrevió a cumplir sus amenazas.

En estas condiciones, el Gobierno debería haber abandonado ya el Poder.

Pablo IGLESIAS

En camino.

A medida que el lunes, 16, nos acercaba al tren a Barcelona, aumentaba nuestro deseo de llegar, nuestra ansiedad por llegar. Los rumores que en Madrid circulaban, supleno la falta de noticias, presentaban a Barcelona en situación que siendo exacta por desconocer la superioridad cívica de sus habitantes, sus dotes ciudadanas, nos hacían pensar en una población en estado de violenta rebeldía. No era así. En Barcelona las mayores ayudas revolucionarias, los movimientos más trascendentales se hacen seriamente, conscientemente, sin dar a la rebeldía que llega al límite necesario, nunca más, apariencias inútiles de algarada. En Zaragoza presenciábamos un espectáculo con el que no contábamos. El capitán general llegó, con nosotros, a la ca-

pital aragonesa, y fué recibido a los acordes de la *Marcha Real*.

Hablamos con gente recién llegada de Barcelona. Compramos periódicos catalanes. En *La Vanguardia* leímos:

«Ha llegado a esta capital el regimiento de infantería de Galicia, que, después de comer el rancho en el cuartel de Jaime I, marchó a Sabadell, donde quedó alojado en el cuartel de la guardia civil y en un convento.»

En otro tren militar llegó de Madrid el primer batallón del regimiento de infantería de Wad-Ras, al mando de su coronel, D. Manuel Fontana, y en otrolo efectuó otro batallón del regimiento de Covadonga, también procedente de Madrid, y mandado por el coronel, D. Enrique Cavanana.»

Supimos en el tren que habían llegado a Barcelona otras fuerzas del ejército, que se habían quedado en distintos lugares cercanos de la provincia. Que había llegado, también, mucha guardia civil...

En las Ramblas.

A las once y media de la noche llegamos a Barcelona.

Apenas instalados en un hotel, nos lanzamos, curiosos, anhelantes de noticias, a las calles. En las Ramblas, como de costumbre, había gran animación. Son las Ramblas un trozo de vida madrileña, pintoresca, alegre, cosmopolita. Las terrazas de los cafés, completamente ocupadas por los bares, llenos.

Nada indicaba anomalía alguna. Nos sentamos en la terraza de un café. Leímos la prensa. Presenciamos la salida de los teatros. El regreso de los que habían ido en busca de aire al Tibidabo y Vallvidrera. Nada. Todo normal.

Aquella Barcelona no era la que nosotros creamos encontrar.

Vimos pasar, solo, sin que su presencia motivara curiosidad alguna, a *Federico Urales*. El antiguo revolucionario, en época de agitación, paseaba, entre la indiferencia de la gente, como un burgués más. Y en nuestros recuerdos revivieron las páginas ardientes, audaces, destructoras, de *La Revista Blanca* y *Tierra y Libertad*. Urales era ya otro...

Poco después, otra cara conocida: *Leopoldo Abans*, propagandista obrero republicano, con aureola un día de agitación. Después nada... Desilusionados, regresamos a descansar.

Bajo la superficie serena.

Madrugamos el martes, 17. Avidos de noticias nos lanzamos en busca de amigos por quienes saberías y recibir impresiones.

Recorrimos gran parte de la ciudad. El mar, tranquilo, era como un espejo de la población. Las fuerzas del ejército que nosotros sabíamos estaban en Barcelona permanecían ocultas, acuarteladas. En el centro de la ciudad no se advertía anomalía alguna. Tranquilidad completa.

Fuimos a los barrios obreros. Igualmente tranquilos. Sin embargo, se percibían síntomas reveladores de que algo se temía. Las fábricas estaban custodiadas por la guardia civil. Hablamos con alguna pareja. Estaban satisfechos del servicio. Los fabricantes les alagaban solícitos y cobraban plus. Desde que estaba montado el servicio sólo habían intervenido en pequeños incidentes de la huelga textil.

Ya al mediodía hablamos con periodistas madrileños, que se habían adelantado a nosotros.

—No pasará nada—dijeron—. El Gobierno no permitirá la Asamblea. No se celebrará. Asistiremos a una comedia. Ya verá. El gobernador confía en las medidas adoptadas. Perderemos el tiempo.

—¿Habéis hablado con alguien?—Insistimos.

—Sí, con el Sr. Matos. Está sereno, con fiado en su fuerza.

—¿Y los regionalistas?

—¡Bah! Terminarán como siempre. Piden lo más para conseguir lo menos.

—¿Y los republicanos?

—Son prisioneros de los regionalistas. Pero la opinión, el pueblo...

—No se interesa por nada de lo que se prepara.

—¿Será verdad?—nos interrogamos.—¿Se equivocarán tan expertos informadores, o nos equivocaremos nosotros? ¿Ter-

minará la tragedia en saine? ¿Será posible?

Pero, no. Los periodistas que tales informes nos daban estaban desorientados. La superficie permanecía serena, pero las aguas no estaban quietas. De la indiferencia habíamos pasado a la febrilidad en los preparativos de la Asamblea. Claro es que esto ni se podía ver en el Gobierno civil ni lo decía el Sr. Matos. Pero así era.

En la Liga no se descansaba un momento. Cambó, Abadal, Ventosa, Bertrán y Mustin, todos los diputados y senadores regionalistas no se daban punto de reposo. Suspendida la publicación de *La Veu*, publicaban un *Boletín*, que circulaba profusamente. En él se publicaban las adhesiones de los Ayuntamientos catalanes. Casi todos. En el *Boletín* número 2 se leía:

«El Gobierno que subvierte la Constitución, suprimiendo de hecho el poder parlamentario y escudándose detrás del poder moderador como si quisiera arrastrarlo en su caída inevitable, no tiene derecho a erigirse en defensa de la Constitución, que admite el derecho de petición de los representantes en Cortes.»

En otro aspecto, tiene también singular gravedad la actitud del Gobierno. Nadie puede dudar de que los parlamentarios catalanes están asistidos por la unánime opinión de Cataluña.

Y en su virtud, al declarar sediciosos sus acuerdos, se declara fuera de la ley a toda una región española, con todos sus organismos sociales y políticos. Y al pretender aislarla del resto de España en el momento en que intentaba estrechar los vínculos espirituales con las demás regiones, españolas para realizar entre todas la gran obra redentora, se busca una secesión, y se hace una labor funesta y anti-patriótica de separatismo moral.

Y todo ello, no en nombre de ningún supremo interés, ni de ningún elevado principio, sino para defender el monopolio del Poder para las oligarquías centralistas, para hacer que subsista ese régimen de ficción y de artificio de que el país abomina.

Pero el resultado, el resultado fatal e inevitable de esta actitud gubernamental, se prevalece, ha de ser la violencia y la anarquía. El Gobierno contesta con la fuerza a un intento de ciudadanía. Si la fuerza de momento se impusiera, seguirían sordamente laborando las fuerzas de renovación comprimidas, pero no muertas. Y cerrados los caminos de realización normal, vendrían fatalmente convulsiones violentas, de las que el Gobierno y los que le secundaran serían únicos responsables ante la patria.

En la Casa del Pueblo radical, igual actividad. Lerroux, secundado por su estado mayor, se multiplicaba. Con Domingo firmó otra hoja con instrucciones. Suprimido *El Progreso*, este periódico publicaba hojas que circulaban con rapidez prodigiosa, que se leían avidamente; que se aceptaban.

Solidaridad Obrera también había sido suprimida. Entre otros originales publicó un programa que fué considerado subversivo.

En *La Lucha* se trabajaba con igual ahínco. Laysot, Companys, Samblancat, Brossa, Aguirre, López, ayudaban con entusiasmo a *Marcelino Domingo*. Toda vía no estaba suspendida. Pero se tenía por segura la suspensión de *La Lucha*.

No crean—nos afirmaron—en esa indiferencia superficial. El entusiasmo es grande. Vuelvan luego y recorreremos algunos Centros. Verán un espectáculo nunca visto.

Y le vimos. La burguesía, la clase media, el proletariado, toda Barcelona estaba dedicada a la tarea de preparar la Asamblea de Barcelona. Jamás vimos un entusiasmo igual, ni una serenidad parecida, ni un estado de conciencia tan perfecto. Cuando ya de madrugada nos retiramos a descansar, nos llevábamos la visión de un gran pueblo que pugna por salvarse y salvar a los demás.

Acusación de separatismo.

No se crea que los preparativos de la Asamblea no tropezaban con dificultades. De Madrid salió la consigna. Se trataba de un movimiento separatista. Esta acusación, que en Cataluña primero causó risa y después indignación, hacía su efec-

to. Había que desvanecerla, destruirla. Pero ¿cómo? El Gobierno ahogaba la voz de los defensores de la Asamblea. La censura fué su arma. Con ella impidió que públicamente se discutiese y aclarase todo. Pero la Liga y los otros partidos interesados divulgaron en millares de manifiestos el espolismo del movimiento. Lo que no se pudo hacer al amparo de la autoridad se hizo burlando su vigilancia. Otros procedimientos se emplearon. De una carta de un general con mando son estos párrafos:

«Le supongo convencido de la gravedad de los actuales momentos y de la necesidad de que el ejército se halle prevenido para salvar a la nación. No puede ocultarse a su sano juicio y patriótico espíritu el fin que persiguen los catalanistas, y que acaba de ponerse una vez más de manifiesto en su última reunión en Barcelona, que no ha sido más que un club de separatistas.»

Comprenderá usted que los hombres dignos y patriotas no podemos consentir esta ignominia ni dejar de apoyar a un Gobierno decidido a dar la batalla contra los que en tan críticas circunstancias se atreven a usurpar soberanas atribuciones, convocando a las actuales Cortes para una factiosa reunión en Barcelona, de la que podría salir la revolución y... el caos.»

Cambó escribió a los coronales... Es una infamia—decía a quienes le hablaban de esta campaña—hacer creer a la opinión que nuestra Asamblea tiene como finalidad la de constituir una Cataluña separada de España. Nuestro propósito es total y absolutamente distinto. Nos interesa a todos salvar el país en este momento crítico por que atraviesa.

Queremos salvar a España, y la salvaremos.»

La burguesía catalana.

Hablaba de este modo, con las firmas del marqués de Camps; senador del Reino, presidente de la Unión de Villencos de Cataluña, ex presidente del Instituto catalán de San Isidro, ex presidente de la Federación agrícola catalanobaleara, ex presidente de la Sociedad económica de A. del P.; Luis Sedó, senador del Reino, ex presidente de la Cámara Industrial, ex presidente del Fomento del Trabajo Nacional; Lluís Ferrer Vidal, diputado a Cortes, presidente de la Cámara Industrial, ex presidente del Fomento del Trabajo Nacional, presidente de la Caja de pensiones para la vejez y ahorros; Leoncio Soler y March, senador del Reino, ex presidente de la Sociedad económica de A. del P.; y ex presidente de la Federación agrícola catalanobaleara.

«El Gobierno apela a la opinión pública, al mismo tiempo que con una censura sin precedentes impide que se manifieste con libertad. Recaba para sí todas las facultades de la Constitución, y, al mismo tiempo, la infringe constituyendo humillaciones constantes del principio de autoridad; no sometiendo al Parlamento, como la Constitución le ordena, la suspensión de garantías constitucionales, que ha de aprobar aquél; no cuando el Gobierno quiera, sino lo más pronto posible; permitiéndose calificarse de dictámenes actos perfectamente legales, como si la definición de los delitos fuese atribución del Poder ejecutivo. Y a todo esto se limita a dar como contestación a las ansias renovadoras del país, al deseo vehemente de éste de reformas en la Administración, en la vida militar, en la vida económica, en los Tribunales, en todo, unas cuantas disposiciones regulatorias de derechos del personal burocrático y a exigir del país que consienta pacientemente que todo siga igual, ahogando toda independencia en el silencio forzado de una severísima censura.»

«Nada más subversivo que semejante peligrosa manera de gobernar. Corrar desde el Gobierno los sucesos naturales a las corrientes de opinión es más revolucionario que un gesto prohibido lanzado ante una multitud indiferente. Y así se da el caso de peligrosas inversión de que mientras hombres políticos de diversas ideas y aspiraciones diferentes, ansiosos de renovación y de reformas, piden solamente que se facilite el medio legal y constitucional de que se planteen los problemas y las posibles soluciones se discutan en un ambiente de serenidad y de paz, los que deberían representar la auto-

ridad, la normalidad y la ley, intenten cerrar las vías legales a aquellos deseos y aun pretendan sarcásticamente defender así los intereses permanentes, que tan vivamente comprometen, de la sociedad española.»

En el apeadero de Graella.

Las nueve de la mañana del 18. Al apeadero de Graella van llegando personas conocidas: Lerroux, Guir, Emiliano Iglesias, Corominas, Comaposada, Bueso, Ullad, Guerra del Río, concejales y diputados provinciales, periodistas, una delegación de la Liga. Minutos después llega el tren con los diputados que faltaban. Iglesias y D. Melquisedes son los especialmente solicitados. En el apeadero había poca policía. No hacía falta. Con los diputados llegaron 40 agentes madrileños. Al salir al paso de Graella fueron recibidos los diputados con aplausos y vivas.

Sin descansar apenas, Pablo Iglesias y D. Melquisedes se pusieron en actividad. Conferenciaron varias veces con Cambó, Lerroux, Abadal y otros. Para mejor cambiar impresiones, los republicanos todos, los que llegaron y los que esperaban, se reunieron a almorzar con Pablo Iglesias en Miramar. El día transcurrió en conferencias, en ultimar detalles, en preparar las conclusiones de la Asamblea...

La agitación aumentaba. Los Centros regionalistas, republicanos y obreros hervían. El espectáculo era indescriptible. La policía vigilaba de cerca a los diputados; pero no pudo impedir que por la noche fuesen evadidos en las Ramblas Pablo Iglesias, D. Melquisedes, Castroviejo, Domingo y otros.

Serenidad.

La prensa publicó esta nota oficial: «Los firmantes de la proposición aprobada en la reunión de parlamentarios catalanes, del día 5, acuerdan recomendar al pueblo de Barcelona que mañana, día 19, señalado para la reunión de la Asamblea, evite toda manifestación pública que pueda dar lugar a conflictos y perturbaciones que desvirtúen la eficacia y transcendencia de la reunión.»

A tal efecto, es indispensable que no se suspenda ni interrumpa el trabajo en las fábricas y talleres; que no se formen grupos en las calles; que no se profieran ni secundan vivas, ni gritos de ninguna clase, y especialmente que se dejen completamente libres y despejadas la plaza de San Jaime y calles afluente desde las tres de la tarde.»

La Lucha había sido suspendida también.

A las doce de la noche comenzó un espectáculo interesante, desconocido: la colocación de pasquines. En media hora, todos los árboles, todas las columnas, todos los quioscos de las Ramblas, fueron cubiertos de pasquines. Unos, firmados por Lerroux; otros, por Abadal y Cambó.

Lerroux decía, después de una breve exposición de hechos:

«Por tanto, en nombre de la representación que ostento, de acuerdo con los organismos y compañeros con quienes comparto responsabilidades en las presentes circunstancias, pido al pueblo, vengo a las clases sociales que nos miran con interés y mando a los correligionarios que reconozcan la disciplina del republicanismo radical que observen, cumplan y hagan cumplir las instrucciones siguientes:

Primera. Nadie podrá atribuir con razón a los parlamentarios que van a reunirse otros propósitos que los que han sido expresados reiteradamente en diversos documentos públicos.

Segunda. Importa sobremanera al éxito que se persigue que cada cual se subordine a la disciplina en que milita, no tomando otras iniciativas de carácter político y público que aquellas que le sean ordenadas o comunicadas en forma debida por las autoridades de su comunión, Sociedad o partido.

Tercera. Nuestras aspiraciones se resumen en el propósito de reintegrar al país en su soberanía. Las frases, voces o gritos que expresan otros conceptos pueden ser producto de una exaltación que no demostrará disciplina.

«Pero los que oyeron gritos contra España o vitores a estado de anarquía deberán sospechar que puede tratarse de una maniobra destinada a provocar cho-

des o conflictos inútiles con la fuerza pública, para producir represiones que nos resten cesión o simpatía pública.

Cuarto. Conseguido que sea en Barcelona, por el consentimiento libre del comercio, un cierre general de tiendas, el vecindario prestará un gran servicio a la causa que perseguimos manteniéndolo despejada la vía pública, singularmente en los alrededores y diversas calles conducentes a la plaza de San Jaime.

Quinta. Desde primera hora de la tarde los radicales y sus afines se reconcentrarán en los respectivos Centros que tiene el partido en todos los distritos, permaneciendo a la orden hasta que reciban nuevo aviso o hasta que de público se sepa que ha terminado la primera sesión de la Asamblea o han sido los parlamentarios atropellados de algún modo en su derecho.

Seis. Prevista la posibilidad del atropello, se ha previsto también la manera de responder como correspondía. Pero la respuesta no deberá ser arbitraria, de iniciativa individual y sin organización, acudiendo a la batalla cómo y cuándo le presente el enemigo.

Organizada está, y ha de ser tal, que alcance la eficacia máxima con el esfuerzo máximo. Queremos que no se encamine mal ni se malgaste ninguna energía.

Cambió y Abadal recomendaban, igualmente, la serenidad, el aislamiento de los diputados, la abstención del pueblo en la jornada.

«No queremos ahora—decían—que los agentes del Poder vieran estérilmente el sangre generosa del pueblo, que estimamos, porque es la misma sangre que corre por nuestras venas. Si llega el momento de dar la batalla con seguridades en la victoria, diremos al pueblo, dando nosotros el ejemplo, que ha llegado la hora del sacrificio y del heroísmo en defensa de la libertad y de la patria.»

Ahora os recomendamos las dos virtudes, las dos condiciones esenciales del éxito: *confianza y disciplina*.

Con esta apelación a la serenidad terminó la jornada del día 18.

¿Dónde se celebra la Asamblea?

Desde las cinco de la mañana del día 19 la población fué tomada militarmente. Desde las tres permanecían todas las fuerzas del ejército, aleras, en los cuarteles. Toda la guardia civil, todo el Cuerpo de seguridad con carabina, toda la policía estaba en las calles de Barcelona. La policía tenía a su servicio gran número de automóviles. Recorrían la ciudad, dando órdenes, recogiendo impresiones. Otros permanecían ocultos a las puertas de los alojamientos de los diputados para seguirles en cuanto salieran. En el Hotel Oriente hubo gran animación durante toda la mañana. Igual en el Grand Hotel, donde estaban los reformistas. Igual en la Liga.

Los periodistas, a pesar de los esfuerzos realizados, no logramos averiguar el lugar donde se celebraría la Asamblea. La mayoría de los diputados lo ignoraban. Se les había dicho: «A las doce, en el Hotel Oriente.» Y allí se les entregó un papelito que decía: «Usted va con los señores... en tal automóvil.» Nada más. Lerroux, Alvarez y Pablo Iglesias celebraron una interesante conferencia antes de salir. A las doce y cuarto comenzaron a salir los diputados. Detrás, en otros autos, la policía. Pablo Iglesias subió a un automóvil con Lerroux y Giner de los Ríos. ¿Dónde se celebraría la Asamblea?

Cierre de tiendas.

De tres a seis era la hora indicada para el cierre de establecimientos para significar la adhesión de la ciudad a la Asamblea de los parlamentarios. Muchos comerciantes, adelantándose al acuerdo, tomaron el de cerrarlos a mediodía. Otros, en cambio, siguieron al pie de la letra las indicaciones circulares, cerrándose a las tres en punto, hora en que la ciudad presentaba el aspecto de los días festivos. La manifestación fué unánime y de una seriedad merecedora de todo encomio. Una vez más Barcelona demostró su alto espíritu de ciudadanía, asociándose al acto de los parlamentarios en una forma digna y severa.

Sólo quedaron abiertas las boticas. Los demás establecimientos, hasta en los barrios más apartados del centro, cerraron. En las puertas de las tiendas se leía esta advertencia: «Cerrado de tres a seis, como adhesión a la Asamblea de parlamentarios.»

La plaza de San Jaime.

Entretanto, todas las calles que desembocan a la plaza de San Jaime, donde están el Ayuntamiento y la Diputación, estaban tomadas militarmente por fuerzas de la guardia civil y de Seguridad, armadas y equipadas. La circulación por las de Fernando, Princesa y demás adyacentes fué absolutamente prohibida, poniéndose a las puertas de las vecinas de ellas para entrar y salir de sus casas.

La expectación en las Ramblas era extraordinaria. El público circulaba por ellas sin interrupción, esperando el paso de los parlamentarios, que no parecían por ningún sitio.

estaba celebrando la Asamblea producía un ambiente de satisfacción. Todo el mundo mostrábase contento de que las precauciones tomadas por el representante del Poder central para impedir la Asamblea hubiesen resultado en definitiva inútiles. Y ello fué bastante para que el público no se sintiese defraudado por el hecho de no haber podido saludar a los representantes legítimos del pueblo. Lo principal para el público pacífico congregado en las Ramblas era que se celebrase la Asamblea.

En el Restaurante del Parque.

A la una y media de la tarde fueron llegando los senadores y diputados al Restaurante-Casino del Parque. La mayoría consiguió burlar la vigilancia policíaca. Hubo cómicos incidentes, en los que la perspicacia policíaca quedó malparada. No tardaron en verse juntos los parlamentarios.

Tomaron asiento junto a unas mesitas bipersonales. En torno a la mesa presidencial se sentaron el senador Sr. Abadal y los diputados señores Giner de los Ríos, Melquíades Alvarez, Lerroux, Cusi y nuestro compañero Pablo Iglesias.

El senador Sr. Vallés y Pujals se colocó en el centro de los pequeños grupos de parlamentarios y leyó la lista de los que estaban presentes.

Asistentes y adheridos.

Senadores: Sres. Abadal Calderó, Garriga Masó, Rengifo, Rahola Molinas, Rahola Tremols, Roig y Bergadà, Sedó Guichard, Soler y March, Vallés y Pujals, Pou Magraner, Landets, Junoy y Millá Camps.

Diputados: Sres. Albatull y Vidal, Albert Pey, Ballbé de Gallart, Bartrán y Musitu, Bertrand Serra, Cambó Batlle, Claret Asols, Cusi de Miquel, Dasca Boada, Domingo Sanjaun, Farguell de Magaró, Fernández del Pozo, Ferrer-Vidal Soler, Giner de los Ríos, Jansana Llopert, Lerroux, Llarí Areny, Maristany Benito, Matheu y Ferrer, marqués de Camps, Morera Galicia, Maciá Lluís, Nogués Subirà, M. Plaça, Riu y Periquet, Rodés Baldrich, Alvarez, Llanés, Rusiñol Prats, Salas Antón, Sales Mussolles, Ventosa Calvell, Samà de Sarrera, Zulueta Gomis, Salvatella, Morayta, Llorente, Azzati, Castrovido, Gómez Chaur, Pérez, Palacios, Pedregal, Una Sarthou, Llaina, Basolga, Pacheco, Cánovas Cervantes, Moreno Mendoza, Echevarría, Sanjaun, Padros Rubio, Zumarraga, Corujedo y Pablo Iglesias.

Adheridos.—Sres. García Guizarro, Carrea, Montes Sierra, Rodríguez González, Alvarez Valdés, P. de Acilona, Riu, Ayuso, marqués de Mariano y conde de Vinassa.

La Asamblea.

Terminado el almuerzo reunieron los diferentes grupos y deliberaron aisladamente.

Teniendo en cuenta que en la convocatoria se advertía que la Asamblea tendría lugar en la Casa de la Ciudad o en aquel otro punto que se designase, se acordó que la reunión se celebrara en el Palacio del Gobernador de la antigua Ciudadela.

A pie, en pequeños grupos, se dirigieron los parlamentarios, sin ser vistos por la policía, al lugar escogido.

Ocupó la presidencia el Sr. Abadal, con los Sres. Giner de los Ríos y Roig y Bergadà.

En medio de un emocionante silencio se levantó el presidente y dijo: «Señores senadores y diputados: Queda constituida la Asamblea. (Grandes aplausos.) Don Roberto Castrovido gritó: «Visca Catalunya!», los diputados catalanes contestaron: «Visca Espanya!»

El presidente comunicó que D. Melquíades Alvarez, D. Francisco Cambó, D. Hermenegildo Giner, Pablo Iglesias, D. Alejandro Lerroux, D. Felipe Rodés, D. José Roig y Bergadà y D. José Zulueta, que eran los representantes de los diferentes grupos, habían presentado la siguiente proposición: «La Asamblea extraordinaria de senadores y diputados al darse por constituida, formula la más solemne protesta contra la resolución del Gobierno al declararla sediciosa, después de haber falsado maliciosamente su carácter, significación y alcance, que venían claramente precisados en los acuerdos adoptados por los parlamentarios catalanes el día 5 de julio y cuyo texto le había sido oficialmente comunicado.»

Declara además la Asamblea que el poder público, al no atender la petición de apertura de las Cortes, ha inferido un agravio a los senadores y diputados españoles, considerándolos capaces de anteponer sus miras de partido a los supremos intereses de España, y ha ofendido al Parlamento considerándolo instrumento inadecuado para servir al país en los momentos más trascendentales de la vida de España.

Protesta asimismo la Asamblea de que el Gobierno haya utilizado la censura gubernativa para sembrar por España la insidia de que la aspiración autonomista de Cataluña, afirmada por todos los partidos y compartida por todo el pueblo catalán, implique un propósito separatista; de que cuando todos los partidos de Cataluña han coincidido en formular un afectuoso llamamiento a todos los españoles para emprender juntos una obra de engrandecimiento común, haya procurado que este llamamiento no fuese escuchado. Y somete al juicio de la opinión española la acción antipatriótica y disolvente que con ello ha realizado el Gobierno.

La Asamblea adopta los siguientes acuerdos: Primero. a) La política del actual Gobierno, sobre significar una provocación a Cataluña y a España entera, cons-

tituye a la vez un agravio al Parlamento y un obstáculo a que las ansias de renovación que siente el país puedan obtener normal satisfacción.

b) Que habiendo declarado el Gobierno y los partidos que tienen mayoría en las actuales Cortes que éstas no pueden actuar en funciones de Constituyentes, y considerando la Asamblea que urge deliberar y resolver sobre la organización del Estado, la autonomía de los Municipios y los demás problemas que las circunstancias plantean con apremio inaplazable para la vida del país, entiende que es indispensable la convocatoria de nuevas Cortes que, en funciones de Constituyentes, puedan deliberar sobre estos problemas y resolverlos.

c) Que para que el país pueda manifestar libremente su opinión, y el pueblo no vea cerrada toda esperanza de que su voluntad sea conocida y respetada, las Cortes Constituyentes no pueden ser convocadas por un Gobierno de partido, que fatalmente seguiría los habituales procedimientos de adulteración del sufragio, sino por un Gobierno que encarne y represente la voluntad soberana del país.

d) Que es indispensable que el acto realizado por el ejército el día 1.º de junio vaya seguido de una profunda renovación de la vida pública española, emprendida y realizada por los elementos políticos, sin lo cual aquel acto perdería ante la conciencia del pueblo el carácter de una iniciativa patriótica, para dejar tan sólo el recuerdo de un acto estéril de indisciplina, y el Poder público no estaría revestido de la autoridad moral necesaria para regir la vida del país y mantener el imperio del derecho.

Segundo. La Asamblea, para su normal funcionamiento y mejor orden en la tarea que le está confiada, acuerda repartir todos sus miembros en tres Comisiones:

La primera estudiará todos los problemas que se relacionan con la reforma constitucional y la autonomía municipal.

La segunda estudiará todos los problemas que se refieren a la defensa nacional y la organización de la enseñanza y de la Administración de justicia.

La tercera estudiará los problemas económicos y sociales que la situación actual de la economía nacional plantea con mayor urgencia.

Las Comisiones elegirán las Subcomisiones que sean convenientes. Cada Comisión designará un presidente, un vicepresidente, un secretario y un vicesecretario.

Cada Subcomisión elegirá un presidente y un secretario. Los presidentes y vicesecretarios de las tres Comisiones lo serán de la Asamblea.

Las proposiciones de las Comisiones serán sometidas a la deliberación de la Asamblea en pleno.

Los presidentes de las Comisiones, en funciones de presidentes de la Asamblea, convocarán a todos los senadores y diputados españoles para la próxima sesión, que se celebrará en el lugar y día que ellos indiquen.

La secretaría de la Asamblea queda domiciliada en el Ayuntamiento de Barcelona, al que la Asamblea agradece profundamente el concurso que la ha ofrecido y que se complace en aceptar.

Tercero. Estos acuerdos serán comunicados a todos los senadores y diputados, y se procurará darles la mayor publicidad para que sean conocidos de toda España.» Fué aprobada por aclamación.

Irrupción policíaca.

Llegada a este punto la Asamblea, intentó penetrar violentamente en el salón el inspector Sr. Bravo, con varios policías. Estos fueron rechazados. A aquél se le permitió la entrada.

«Vengo—dijo—por encargo del gobernador a disolver la reunión, y con todo respeto ruego que se disuelvan.»

El señor Abadal: Aquí estamos reunidos en Asamblea los representantes del pueblo español para deliberar sobre los altos intereses de la patria, y no podemos disolvernos por una orden de la autoridad gubernativa. Nosotros representamos al país; no estamos sujetos a la autoridad gubernativa, y la Asamblea continuará deliberando. Grandes aplausos acogieron estas energéticas manifestaciones.

Los parlamentarios prosiguieron su patriótica labor. El inspector se marchó. El momento fué de intensa emoción.

Deliberaciones de la Asamblea.

El presidente leyó los nombres de los diputados y senadores que habían de formar las Ponencias. Sin discusión quedaron nombrados los propuestos.

El Sr. Azzati manifestó que ha concurriría a la Asamblea en representación de Valencia. Preguntó si, aprobadas ya las conclusiones y nombradas las Comisiones parlamentarias, continuaría la discusión.

El Sr. Abadal: Las Comisiones nombradas elegirán tantas Ponencias cuantos sean los asuntos sometidos a su respectiva deliberación, y las presidencias, reunidas, quedan autorizadas para proceder a una segunda convocatoria para la discusión de los dictámenes de las propias Comisiones.

plantación del régimen autonómico en la nación española. Propongo se les mande una caturosa salutación.

Así se acordó. El Sr. Rengifo: Yo tengo a grande honra haber asistido a esta Asamblea, que es gloria y honor de la representación española, y comienzo de la regeneración de España.

El Sr. Castrovido: Propongo a la Asamblea que se mande un cordial saludo al Ayuntamiento de Bilbao.

Se aprobó. El Sr. Lerroux: Señores: se me acaba de decir que el gobernador manda fuerzas de la guardia civil y de policía para disolver la reunión, invitándome a que nos disolvamos. (Ha traído el inspector Martorell.) Yo he contestado que estábamos reunidos diputados y senadores en Asamblea, y que no nos moveremos de aquí hasta que se nos disuelva a la fuerza. (Aplausos.)

El Sr. Santacruz propuso un voto de gracias al Ayuntamiento de Barcelona.

El Sr. Abadal dijo que en la convocatoria ya se advertía que los acuerdos se comunicarían a todos los diputados y senadores y que también se mandarían al Ayuntamiento de la ciudad de Barcelona.

Los Sres. Baselga y Pacheco dijeron que la región extramurana, representada por ellos en las Asambleas, tenía como gran honor el tomar parte en ella.

La guardia civil.

En estos momentos llegaron a la plaza unos centenares de guardias civiles de las dos armas.

Un teniente coronel y varios oficiales subieron al salón de la Asamblea, sin armas y con el tricorneo en la mano.

El teniente coronel de la guardia civil avanzó hasta el centro de la Asamblea, con el tricorneo en la mano. Se dirigió a la presidencia e invitó, por orden del gobernador, a los reunidos a que se disolvieran.

«Si no lo hacen—añadió—me verá obligado a usar de la fuerza que me acompaña.»

El presidente: La Asamblea ha deliberado y ha terminado ya la primera parte de sus deliberaciones. La Asamblea continuará sus tareas y si se la disuelve será con el uso de la fuerza. Y al hacer uso de ella, ha de tener usted en cuenta que los aquí reunidos en Asamblea son los representantes del pueblo que traemos el mandato de nuestros electores para tratar de los grandes intereses que afectan a toda la patria española.

El teniente coronel en actitud suplicante: Señores, tengan en cuenta que el Gobierno ha declarado sediciosa esta reunión. (Protestas.)

Si ustedes son representantes de sus electores, yo soy el representante del Poder ejecutivo y he de cumplir las órdenes que se me han dado.

El Sr. Abadal: Tenga en cuenta que por encima del Poder ejecutivo está el legislativo, del cual se encuentra aquí una buena parte representada, y éste no puede, ni debe obedecer las órdenes de los delegados del Poder ejecutivo.

El teniente coronel de la guardia civil ordenó que entrasen los guardias en la sala. Estos entraron y se colocaron en el centro. Con ellos entró el delegado señor Bravo, acompañado de algunos policías.

El teniente coronel invitó nuevamente a los reunidos a disolverse.

El Sr. Abadal: No; si vosotros representáis la fuerza, nosotros representamos el Derecho. (Grandes aplausos.)

El señor Bravo: Señores representantes del país: Yo les invito respetuosamente en nombre de la autoridad gubernativa a que disuelvan esta reunión. He comunicado al gobernador la respuesta que usted me ha dado a mi requerimiento, y él, usando su autoridad, ha dispuesto que se recurra a la fuerza.

Ante una nueva contestación energética del presidente se retiraron el inspector y los jefes y oficiales de la guardia civil. Numerosos guardias, esperando órdenes, quedaron en los pasillos. Presenciaron el resto de la Asamblea. Se concedió un voto de gracias al presidente por su actitud.

Se designó a los Sres. Abadal, Giner de los Ríos y Roig y Bergadà como presidentes de las Ponencias antes nombradas. Ya no quedaba nada que discutir.

Llegada del gobernador.

En estos momentos llegó el gobernador civil, Sr. Matos, y se colocó en medio de la sala, rodeado de los jefes de la policía gubernativa y de la guardia civil.

El gobernador rogó que se retiraran de la sala los periodistas.

El momento fué de una solemnidad extraordinaria.

Retirada de la sala la fuerza pública, los parlamentarios se levantaron y silenciosamente saludaron al gobernador, ofreciéndole una silla delante de la presidencia.

El gobernador, pálido, vacilante, recordó que la Asamblea había sido declarada sediciosa e ilegal, e invocó la responsabilidad de los reunidos por haber llevado a efecto su propósito.

En nombre del Gobierno, una vez más—añadió—les requiero para que don por acabada la reunión.

Las consecuencias de no obedecer las órdenes del Gobierno las pueden comprender todos. Yo, como diputado y como gobernador, os ruego que no continúen vuestras deliberaciones.

El Sr. Abadal, presidente de la Asamblea se levantó, y en medio de una gran expectación, dijo que, a pesar del requerimiento del Gobierno, la Asamblea no reconocía otra autoridad que la suya propia.

El Sr. Abadal leyó los acuerdos en voz alta, en medio de un gran silencio y de la intensa emoción de los asambleístas.

Interrumpió la lectura el gobernador, y le repuso el presidente: Yo, como presidente de la Asamblea que está constituida, le manifiesto que estos son acuerdos tomados definitivamente por la Asamblea, y en nombre de la Asamblea se los leo para que se dé por notificado y los comunicados al Gobierno.

Y en medio de la más grande expectación continuó clara y energicamente la lectura.

Acabada ésta, incluso las firmas que autorizaban la proposición aprobada, el Sr. Abadal dijo al gobernador que además la Asamblea había elegido las tres Comisiones a que hace referencia el acuerdo segundo.

El Sr. Abadal terminó diciendo: Ahora, señor gobernador, sin tener en cuenta sus apremios, que son ilegítimos, seguiremos deliberando y tomando, a pesar de su actitud, todos aquellos acuerdos que nosotros consideremos de interés para la salvación de la patria.

El gobernador: He dicho, señor presidente, que esta Asamblea no puede continuar.

El presidente: Siento tener que decirle que la resolución firme de esta Asamblea es continuar, a pesar de vuestros requerimientos, sus normales deliberaciones.

El gobernador: A pesar de lo que dice el señor presidente, queda esta Asamblea disuelta por orden del Gobierno, que yo represento.

El Sr. Abadal: A pesar de la orden del gobernador, esta Asamblea continuará hasta que ella misma acuerde la suspensión de sus deliberaciones.

El gobernador: De manera, señor presidente, que usted desobedece la orden terminante que da la autoridad de disolver la reunión.

El Sr. Abadal: Es voluntad de la Asamblea continuar sus deliberaciones mientras no sea disuelta violentamente.

El gobernador: En vista de la actitud irreductible de la presidencia, queda ésta a disposición de mi autoridad.

Los asambleístas: No lo estará hasta que lo estemos todos.

El gobernador: Bueno; pues quedan todos detenidos, a disposición de mi autoridad.

El presidente: La Asamblea continúa sus deliberaciones.

El gobernador se levantó; se dirigió a la puerta y dijo al Sr. Riquelme, al teniente coronel de la guardia civil y al inspector Sr. Bravo que entraran en el local en que estaba constituida la Asamblea.

Entre la puerta y la escalera del pabellón quedaron aguardando órdenes de cincuenta a sesenta números de la guardia civil.

Detención de los parlamentarios.

El inspector Sr. Bravo, poniendo la mano sobre el Sr. Rodés, que estaba próximo a la puerta, le dijo que quedaba detenido.

El Sr. Rodés se dirigió a la presidencia, y manifestó: Señor presidente, me voy por imposición de la fuerza, protestando contra mi detención y contra el atropello del Gobierno. Si no se me priva de libertad, acudiré donde me indique la presidencia de la Asamblea, para continuar nuestras deliberaciones.

Seguidamente fueron detenidos los otros diputados, y uno por uno formularon la correspondiente protesta.

Así terminó esta histórica Asamblea.

¡Viva España!

Los parlamentarios, al salir del local, quedaron en libertad. El gobernador no se atrevió a sostener el orden de detención.

Temió las consecuencias. El pueblo estaba en las calles. La Asamblea se había celebrado. El propósito de impedir la había fracasado.

El primer automóvil que salió del Parque fué el que conducía a los señores Lerroux, Rodés, Moreno Mendoza y Fernández del Pozo.

Al partir, el Sr. Lerroux, puesto en pie, con el sombrero en la mano, gritó con todas las fuerzas de sus pulmones: ¡Viva España! ¡Viva la República!

Este grito repercutió en toda Barcelona. Repercutirá en toda España. Porque España quiere salvarse. Y se salvará.

Reunión de parlamentarios LAS PONENCIAS

En Barcelona, como resultado de la reunión celebrada por los presidentes de la Asamblea de diputados y senadores, señores Abadal, Roig y Bergadà y Giner de los Ríos, para tratar del modo de llevar a la práctica los acuerdos adoptados en la Asamblea del día 19, se han reunido en el salón de Ciento de la Casa Consistorial los parlamentarios que se encuentran en Barcelona.

Presidió el acto el Sr. Abadal, acompañado de los Sres. Giner de los Ríos y Roig y Bergadà, y asistieron los señores Ballvé de Gallart, Vallés, Garriga Masó, Sedó, Zulueta, Soler y March, Junoy, Rahola (D. Pedro), Maciá, Matheu, Cusi, Plaça, Lerroux, Cambó, Rodés, Albatull, Marcelino Domingo, Morera y Galicia, Ventosa, Bertran y Musitu, Salas Antón, Maristany y Ferrer-Vidal.

amientos q... sión a la A... Después s... nea nombra... La primer... el mismo sa... que ha de... Constitución... La segun... cargada de... trucción pú... justicia, se... Comisión de... La tercera... da, se reuñó... torio. Nomb... hes, que ha... Agricultura;... mercio; que... blicas; cuat... los ponentes... r ía.

Las Subco... minarán sob... tiéndose los... vantosa el... A las siete... nes, retiránd... res.

Del mo...

Continúa n... anormalidad... compradores... mente en el... Ha regres... Domingo, qu... Ha empeor... temiéndose u...

Han sido p... de los deten... y que habian... gobernador... Sigue pres... En el pas... los ferrovi... de la Compañ... obrejos.

La policía... ran, negando... tonces interv... dos los ferro... Continúa l... ciones de fer... mamente ha... hombres y u... quedado a dis... proceso que s... piezas separ... siguientes: s... publicación y... cendio y asal... Mora el día d... de Ruzafa.

Por supon... hojas ciande... han sido enc... Taboada y el... do a la venta... rino Alvarez... La Federac... tad de los pr... En el asun...

El acuerdo... miento de Za... la Asamblea... ¡Muy bien...

En Reus, ... de real orde... mitió como... Gobierno... Pero no as... tomar posesi... había convoc... Y transcun... atrevido a po... Es un sint...

DE LA

La huelga... Reunidos a... metalúrgicos... ven das ante... a la Comisi... nos, los asam... zaron la fórm... la Sec ion de... En Bilbao... blea, porque... ría se pronun... Han fracas... nes de arregl... mantener la... suelta lo ref... horas.

La Socied... Comisión a... dueño del ba... no asociados... cientes a la f... pación... El dueño... Comisión, en... el boicot, y... que el patron... Sociedad par... sonal socia... el conflicto s...

El govern... convocado a...

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Jaquecas.

EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos.

EL SELLO YER cura la Grippe.

EL SELLO YER cura Dolor de Oídos.

EL SELLO YER cura Cólicos.

EL SELLO YER cura Dolores de Muelas.

EL SELLO YER cura la Gota.

EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

amientos que habían acordado su adhesión a la Asamblea.

Después se reunieron las tres Comisiones nombradas en aquella.

La primera, presidida por Abadal, en el mismo salón, nombró la Subcomisión que ha de informar acerca de la nueva Constitución del Estado.

La segunda, presidida por Giner, encargada de dictaminar acerca de la instrucción pública y de administración de justicia, se reunió en el despacho de la Comisión de Hacienda.

La tercera, presidida por Roig y Bergadá, se reunió en el salón nuevo del Consistorio. Nombráronse cuatro Subcomisiones, que han de dictaminar: Primero, Agricultura; segundo, Industria y Comercio; tercero, Transportes y Obras públicas; cuarto, Cuestiones sociales. Son los ponentes Zulueta, Sedó y Echevarría.

Las Subcomisiones nombradas dictaminarán sobre los temas dichos, repartiéndose los trabajos cada Comisión. Levantóse el acta correspondiente.

A las siete han terminado las reuniones, retirándose los diputados y senadores.

Del movimiento nacional EN BARCELONA

Continúa notándose en el mercado la anomalía de las circunstancias. Los compradores están retraídos, especialmente en el mercado de trigo.

Ha regresado a Barcelona Marcelino Domingo, que se hallaba en Tortosa.

Ha empuerado el Sr. Prat de la Riba, empuerándose un funesto desenlace.

EN VALENCIA

Han sido puestos en libertad otros seis de los detenidos por los últimos sucesos, y que habían quedado a disposición del gobernador.

Según presó el concejal Sr. Brau.

En el paseo de la Gran Vía se reunieron los ferroviarios para comentar la actitud de la Compañía negando el ingreso a 46 obreros.

La policía les invitó a que se disolvieran, negándose a ello los reunidos. Entonces intervino la guardia civil, retirándose los ferroviarios a sus intimações.

Continúa la policía practicando detenciones de ferroviarios huelguistas. Últimamente han sido encarcelados cinco hombres y una mujer, los cuales han quedado a disposición del juez especial. El proceso que se ha formado consta de seis piezas separadas y comprende los delitos siguientes: sedición, muerte, lesiones, publicación y reparto de proclamas, incendio y asalto a la casa del ferroviario Mora el día de los sucesos en la barriada de Ruzafa.

EN LA CORUNA

Por suponerles autores del reparto de hojas clandestinas tildadas de sediciosas, han sido encarcelados el obrero Enrique Taboada y el dueño de un quiosco dedicado a la venta de libros y periódicos, Severino Alvarez.

La Federación obrera gestiona la libertad de los presos.

En el asunto entiende el Juzgado.

EN ZARAGOZA

El acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Zaragoza es el de adherirse a la Asamblea de Barcelona.

¡Muy bien por Zaragoza!

EN REUS

En Reus, el Gobierno nombró alcalde de real orden, en sustitución del que dimitió como protesta contra los actos del Gobierno.

Pero no asistió a la sesión en que debía tomar posesión porque el alcalde saliente había convocado a ella al pueblo.

Y transcurridos varios días, no se ha atrevido a posesionarse del cargo.

Es un síntoma.

DE LA LUCHA SOCIAL

EN BILBAO

La huelga de metalúrgicos continúa.

Reunidos ayer en asamblea los obreros metalúrgicos para discutir las bases convenidas anteayer ante el gobernador entre la Comisión de la huelga y los patronos, los asambleístas de Baracaldo rechazaron la fórmula, y lo propio ocurrió con la Sección de Zorroza.

En Bilbao no llegó a reunirse la asamblea, porque, al hacerlo, una gran mayoría se pronunció en contra.

Han fracasado, pues, todas las gestiones de arreglo, y los obreros insisten en mantener la huelga mientras no se resuelva lo referente a la jornada de nueve horas.

EN BURGOS

Un boicot.

La Sociedad de camareros envió una Comisión a que se entrevistara con el dueño del bar Rihm, que tiene camareros no asociados, habiéndolos de los pertenecientes a la Sociedad que no tienen ocupación.

El dueño contestó en malas formas a la Comisión, en vista de lo cual se le declaró el boicot, y con tan excelente resultado, que el patrono llamó al presidente de la Sociedad para pedirle que le enviara personal asociado para el servicio, quedando el conflicto satisfactoriamente resuelto.

EN BARCELONA

En vías de arreglo.

El gobernador interino, Sr. Longué, ha convocado a una reunión, previas consul-

tas con las distintas Comisiones, a los contramaestros de fábricas y a los patronos para ver de llegar a la solución de la huelga que aquéllos sostienen. Sus impresiones son que se llegará a un arreglo, y el lunes se restablecerá la normalidad en la industria de hilados y tejidos.

EN ZARAGOZA

La huelga de albañiles, resuelta.

En la reunión celebrada por los obreros albañiles huelguistas fueron aprobadas las bases que les presentaron los patronos.

Son las siguientes: Primera, jornada mínima de ocho horas. Segunda, el jornal será de división por ocho del jornal que venían disfrutando. Tercera, supresión de los trabajos de destajo, siempre que lo acuerden los obreros. Cuarta, para que tengan efectividad estas bases se nombrará una Comisión mixta, compuesta de tres técnicos, tres patronos y tres obreros, que reglamenten la producción y el trabajo máximo en cuatro meses, y si en ese plazo no terminan la reglamentación, registrarán estas bases desde el 15 de noviembre próximo. Quinta, en lo que no contradigan estas bases las de 1912, registrarán aquéllas.

Las bases serán firmadas mañana, y seguidamente los huelguistas reanudarán el trabajo.

Matos, a Barcelona

En el expreso de ayer regresó a Barcelona el gobernador de aquella provincia.

Ayer mismo celebró una detenida conferencia con el ministro de la Guerra.

Como es sabido, el Sr. Matos, con anterioridad a la fecha del 19 del actual, recibió el encargo de realizar una delicada gestión cerca de un organismo que en estos momentos constituye la más latente actualidad, y se añadía que dicho organismo, cuya opinión se requería sobre diversos temas de gobierno, había contestado en forma que denotaba su propósito de mantenerse alejado de todo aquello que directa o mediáticamente pudiera tener conexión con la vida política.

Es más: se lamentaba la entidad aludida de que hubiesen sido tan erróneamente interpretadas las verdaderas aspiraciones de clase, única causa eficiente de su creación y funcionamiento.

Más claro: la Junta de defensa no quiso autorizar ni desautorizar la sustitución de Primo de Rivera por el Sr. González Besada.

El jefe del Gobierno negó hoy que el gobernador civil de Barcelona recibiera el encargo de visitar a la Junta de defensa.

Está bien. Habrá que publicar la referencia de la entrevista.

Para que siga leyendo Dato!

Lo de la calle del Conde del Asalto

El día 19 hubo varias víctimas en Barcelona. Todavía no nos es permitido hablar claro. Pero conste, por adelantado, esta afirmación: lo que hizo la fuerza pública en la calle del Conde del Asalto es digno de execración dura y de castigo inmediato. Ya hablaremos de ello. Mientras tanto, lean nuestros lectores lo que han permitido decir a *El País*:

«Ese ordenó una carga... en la calle del Conde del Asalto, y por sus subordinados fué herido el albañil Angel Vidal Calderón.»

Lo sucedido después fué que al llegar los que cargaban frente al café u horchatería «El Turia», tiraron o cayó un tiesto de un balcón. Sin más ni más, y aunque el tiesto no lesionó a nadie, perdió la seriedad el teniente de seguridad Pablo Alvarez y ordenó hacer fuego, orden que, creyendo ocurría algo formidable, repitió otro teniente, también de seguridad, apellidado Llovera.

Entonces fué cuando cayeron dos jóvenes heridos, muerto Antonio Pérez y muerta o herida (al gobernador de Barcelona debe aclararlo) la niña de nueve meses que llevaba en brazos su madre.

Respecto a cómo murió Antonio Pérez recibimos de Barcelona diversas versiones.

El gobernador debe dar una versión detallada, verídica, concluyente.

Y cumplido el deber de rectificar que no fué la guardia civil, sino la fuerza de orden público y la policía los que causaron muertos y heridos un día que hubiéra acabado en paz, porque éste era el deseo de todos, ponemos punto al episodio.»

DE LA GUERRA

Resumen de las operaciones.

En el sector del frente occidental guarnecido por los ingleses, el combate de artillería, según los informes de Berlín, alcanza proporciones nunca vistas en esta campaña, preparándose, sin duda, una ofensiva británica. Los partes de Londres sólo hablan de algunos golpes de mano realizados por destacamentos ingleses, que penetraron en la línea alemana en los alrededores de Ipres y en Rouex.

Los partes de París comunican que los alemanes han atacado en la región de Hurbise, en el sector de Tahure y contra las trincheras recién conquistadas por los franceses entre el bosque de Avocourt y la cota 304, en la orilla izquierda del Mosa. Todos estos ataques fueron detenidos por el fuego de la artillería francesa, que causó grandes bajas en las filas de los asaltantes. A su vez, los franceses atacaron también entre la granja de Hurbise y La Bovelie, logrando algunos progresos, particularmente en la región del Monumento.

CONTRA DOÑA ROSARIO DE ACUÑA

Como en aquellos tiempos...

Dice *El País*:

«Relatamos los hechos. El día 24, a las tres de la madrugada—a la hora peor o mejor para causar daño—se presentaron en la casa que habitan en Gijón doña Rosario de Acuña y su sobrino dos agentes de vigilancia y dos guardias de orden público.»

Se levantaron asustados los habitantes de la casa. Dieron los dueños facilidades para el registro; pero fué difícil practicarlos porque doña Rosario guarda los muebles, cuadros, ropas, etcétera, de sus antepasados.

Con decir que hubieron de registrar hasta 17 haúles mundos, está expresada la dificultad de la inútil molestia.

Cinco horas tardaron los registradores en ver que no había allí nada delictuoso.

¿Qué buscaban?

El vez ejemplares de las proclamas de Barcelona, que han circulado por toda España. Acaso, nada. Todo es probable fue el deseo de molestar a doña Rosario por los jesuitas y los clericales, sus abyectos, implacables enemigos.

¿Qué autoridad ignorante se prestó a ese capricho?

Doña Rosario de Acuña es una señora que frisa en los setenta años. El ser mujer y el ser anciana a debiera inspirar sentimientos más nobles, hidalgos y caballerescos a los que ordenaron el inútil registro.

Y doña Rosario de Acuña no merece respeto únicamente por su sexo y su edad; lo merece por su historia, por sus méritos literarios. Es la insigne madrileña poeta, autora dramática y publicista gloriosa. ¿Lo ignoran las autoridades de Gijón? ¿Lo desconocen las de Oviedo?

Una hay en Asturias que lo sabe de seguro, que tiene el deber de saberlo: el señor general Burguete, que a la española ha manejado y maneja la pluma y la espada, que es autor, que es publicista (y por ejercer mando omitimos adjetivos laudatorios).

Lo cierto es que en Gijón se ha molestado, agraviado a una mujer, a una anciana, que es una gloria literaria de España. Malos caballeros, m los españoles, gente vil e ignorante es la que desconoce los méritos y las virtudes de doña Rosario de Acuña.»

La guerra aérea.

En una nota oficial de París se rectifica de un modo categórico el parte alemán relativo al bombardeo de estaciones y establecimientos militares de París por aviones germanos en la noche del viernes al sábado último y la afirmación de que varios proyectiles hicieron blanco.

La tentativa de los aviadores enemigos no causó víctimas ni produjo daños materiales, y no llegó a París un solo aeroplano alemán.

Otros telegramas de París comunican que anteayer, poco después de las doce, se dio nuevamente la alerta aérea y se adoptaron todas las medidas de seguridad, quedando sumida la capital en una oscuridad absoluta. A la una y diez terminó la alerta y se restableció el alumbrado.

Aeroplanos alemanes habían repetido el intento de dirigirse hacia París, pero cogidos bajo el fuego de los aparatos franceses, no pudieron pasar del campo barrera, y se retiraron sin llegar a la capital ni realizar sus proyectos. No causaron tampoco daños apreciables en su huida hacia el Norte.

La guerra submarina.

El ministerio de Marina francés comunica que uno de los submarinos que patrullaban por el mar del Norte ha capturado el día 27 del corriente, tras una corta persecución, al vapor alemán *Batawiv II*. La tripulación alemana huyó en sus botes, abandonando su navío. Una tripulación de presa fué puesta en el vapor; pero éste no pudo llegar a puerto por las muchas averías que había sufrido durante el bombardeo. En su consecuencia, el *Batawiv II* fué echado a pique abriéndole sus válvulas.

PARÍS, 29.—M. Alberto Thomas ofreció hoy a los miembros del *Soviet* y a los delegados ingleses un almuerzo al que asistieron miembros del partido socialista y de los distintos grupos parlamentarios.—Radio.

PARÍS, 29.—El Estadode Slam ha declarado la guerra al imperio austriaco.—Radio.

BASILEA, 30.—El emperador Guillermo, en unas felicitaciones dirigidas a sus ejércitos, dice:

«Pleno muy especialmente en las valientes tropas de Flandes, que desde hace algunas semanas están expuestas a un bombardeo de los más violentos y esperan, llenos de confianza, los asaltos que van a producirse.»

Por otra parte, el kaiser anuncia «jornadas muy difíciles».—Radio.

BRENA, 30.—El *Vorwärts* censura al partido conservador por su oposición a la reforma electoral, y escribe:

«Millones de hombres vendrán con metetas o sin brazos, pedirán al rey de Prusia que se ha hecho de sus promesas, y procurarán que lo que hoy sucede no se vuelva a repetir.»—Radio.

Submarino alemán en La Coruña

LA CORUÑA, 30.—Ayer tarde entró en el puerto un pequeño submarino alemán. El sumergible entró con relativa calma, colocándose al costado del vapor alemán *Belgrado*, internado desde el principio de la guerra.

Se titula *B-53* y desplaza 250 toneladas. Los tripulantes son muy jóvenes.

El comandante tiene veinticinco años. Este se ha negado a decir la procedencia. Solamente manifestó que llegaba de arribada forzosa, a causa de una avería que permitía entrar el agua.

A poco de llegar, en efecto, sacaron los tripulantes sobre cubierta colchones y ropas mojadas.

El comandante se excusó de saludar a las autoridades, por carecer de ropa en buenas condiciones; lo hará mañana.

La autoridad de Marina ha comunicado al consúl que, sin perjuicio de lo que resuelva el Gobierno, el submarino queda internado en cumplimiento del reciente decreto.

Un herido de gravedad.

A las cinco de la mañana, ansiosos de correr una juega, tres guardias de Seguridad se encaminaron a un ventorro del paseo de la Dirección (Cuatro Caminos), y en la misma puerta del establecimiento empezaron a trasegar «mosto» de una manera alarmante.

Amelida que seguían las libaciones, los guardias iban perdiendo la «seguridad» de sus personas, y uno de ellos empuñó una guitarra, y acompañándose con ella se entregó al «cante jondo».

Tal escándalo promovieron los jueguistas, que sus voces atrajeron a una pareja también de seguridad, que, menos conforme con el entretenimiento de sus compañeros de instituto, se pusieron serios y dieron por terminada la fiesta.

La radical determinación de sus compañeros exasperó de tal forma a los jueguistas, que empuñando los machetes, los revólveres y las botellas se abalanzaron sobre aquéllos, poniéndoles negros a golpes. Uno de los agredidos, para defenderse de la brutal acometida, sacó el revólver y disparó dos tiros contra el grupo, no haciendo blanco, afortunadamente.

En cambio, uno de los guardias bebedores, que se llama Octavio Magdalena, y pertenece al distrito de Chamberí, asedió dos tremendos machetazos a uno de los de la pareja de serios, llamado Gaspar Martín, produciéndole una grave herida en el brazo derecho, y otra, al mismo promotor, en el brazo izquierdo.

Los guardias agresores se dieron a la fuga mientras el herido era conducido a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, donde fué asistido.

La policía logró detener más tarde a los promovedores de la bronca, y el juez de guardia ordenó que el guardia Magdalena fuera conducido a la Cárcel Modelo, en una de cuyas celdas quedó a disposición del Juzgado de la Universidad.

EN CUARTA PLANA:

Lo que ha pasado en Compostela: Triunfo de los obreros.—Lo que gana un pescador y lo que cobra el rey.—La salud en Madrid.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las ocho de la noche, Sociedad de obreros escritores de coradores.

En el salón pequeño: A las ocho y media de la noche, Sociedad de obreros municipales.

CONSEJO DE MINISTROS

Se celebrará mañana, martes, a las once de la misma, en la Presidencia.

LA DIRECCION DE LA CARCEL

¿Se va el Sr. Salillas?

Circulan con mucha insistencia rumores de que D. Rafael Salillas—que tan excelente labor viene desempeñando en la Cárcel Modelo, de Madrid, donde consiguió reprimir un justificado motu de los presos por los únicos medios que se debían emplear para ello: la dulzura, la rectitud y la justicia—va a tener que abandonar nuevamente el puesto que tan dignamente ocupa, y pocas veces habrá tantas razones para que el adverbio *dignamente* no sea un escurridor tópicos y si una gran verdad.

En lugar del Sr. Salillas, según estos mismos rumores, vendrá a encargarse de la dirección de la Cárcel Modelo, de Madrid, el actual director del penal de Burgos, hombre que, a lo que parece, tiene fama de ser de los que pegan a los presos.

¿Qué hay de verdad en estos rumores? ¿Han triunfado las intrigas rastreas, que constantemente se están maquinando en el Cuerpo de prisiones contra los funcionarios no afectos al jesuitismo? No dejaremos el asunto de la mano.

Bronca entre guardias

Un herido de gravedad.

A las cinco de la mañana, ansiosos de correr una juega, tres guardias de Seguridad se encaminaron a un ventorro del paseo de la Dirección (Cuatro Caminos), y en la misma puerta del establecimiento empezaron a trasegar «mosto» de una manera alarmante.

Amelida que seguían las libaciones, los guardias iban perdiendo la «seguridad» de sus personas, y uno de ellos empuñó una guitarra, y acompañándose con ella se entregó al «cante jondo».

Tal escándalo promovieron los jueguistas, que sus voces atrajeron a una pareja también de seguridad, que, menos conforme con el entretenimiento de sus compañeros de instituto, se pusieron serios y dieron por terminada la fiesta.

La radical determinación de sus compañeros exasperó de tal forma a los jueguistas, que empuñando los machetes, los revólveres y las botellas se abalanzaron sobre aquéllos, poniéndoles negros a golpes. Uno de los agredidos, para defenderse de la brutal acometida, sacó el revólver y disparó dos tiros contra el grupo, no haciendo blanco, afortunadamente.

En cambio, uno de los guardias bebedores, que se llama Octavio Magdalena, y pertenece al distrito de Chamberí, asedió dos tremendos machetazos a uno de los de la pareja de serios, llamado Gaspar Martín, produciéndole una grave herida en el brazo derecho, y otra, al mismo promotor, en el brazo izquierdo.

Los guardias agresores se dieron a la fuga mientras el herido era conducido a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, donde fué asistido.

La policía logró detener más tarde a los promovedores de la bronca, y el juez de guardia ordenó que el guardia Magdalena fuera conducido a la Cárcel Modelo, en una de cuyas celdas quedó a disposición del Juzgado de la Universidad.

LO QUE HA PASADO EN COMPOSTELA

Triunfo de los obreros

De una interesante carta que publica ayer El Debate, de su corresponsal en Santiago, D. L. Valdés, tomamos los siguientes párrafos:

En los primeros días de julio rieron en Amio, lugar distante pocos kilómetros de Santiago, un grupo de obreros, vecinos de dicha parroquia, siendo la causa de la revuelta asuntos de índole privada, cuestión de intereses encontrados, y a consecuencia de la riña resultó herido uno de los contendientes, que, llevado al hospital, falleció el domingo, 8 de julio. Dio la casualidad de que el fallecido se hallaba asociado al grupo de los agrarios.

Con aquel motivo, el Juzgado que entendía en el asunto decretó la autopsia del cadáver, y un grupo de obreros visitó al alcalde para enterarle de que la clase desahució al entierro del muerto, una vez verificada aquélla, y pidiéndole que la conducción del cadáver se verificara a las siete de la tarde del martes, 10, pues a dicha hora podían asistir los operarios al acto por haber terminado ya las horas del cotidiano trabajo. El alcalde les prometió que serían complacidos.

Posteriormente se creyó conveniente el volver sobre dicho acuerdo, y se anticipó el entierro tres horas, sin advertirlo a nadie, para evitar la manifestación obrera proyectada, y para la cual servía de pretexto el entierro.

A las siete llegaron ante el anfiteatro, donde se hiciera la autopsia, los obreros, que acudían para asistir a la conducción del cadáver, y enterados de que ya lle-

gaban tarde, se reunieron en grupos y en son de protesta ante el Ayuntamiento.

El alcalde dió orden a las fuerzas de guardia Municipal y de guardias de Seguridad de que disolvieran los grupos, y para ello los de Seguridad se vieron precisados a dar una carga, en la que no hubo más que contusos.

Los obreros reunieron en su Sociedad de resistencia y acordaron pedir la dimisión del alcalde y la del teniente de Seguridad, anunciando que para conseguirlo acudirían al paro general desde el próximo lunes, 16. Así lo hicieron, y dicho día, ayudados por los agrarios, impidieron la entrada en la ciudad de las vendedoras de leche, que traían su mercancía al mercado; hicieron retirar de la plaza de Abastos a los vendedores y cerraron sus puestos, y en esta actitud siguieron los días sucesivos.

El mismo lunes empezaron a patrullar por las calles fuerzas numerosas de la guardia civil y guardias de seguridad y municipales en parejas.

Sabiéndose que la situación iba a prolongarse, y ante la necesidad de extender el radio de vigilancia hasta varios kilómetros de la ciudad para proteger la entrada en ésta de los aldeanos que la abastecen de leche y de legumbres y demás productos de la tierra, el alcalde interesó del gobernador el envío de algunas fuerzas de caballería de La Coruña, las que fueron denegadas por estimarse que eran precisas en dicha capital, en la que, al parecer, también se temía ocurriese sucesos.

El martes, 17, la situación empeoró con relación al día anterior y las fuerzas vivas de la ciudad tuvieron una reunión, acordando pedir al gobernador de La Coruña que viniese a Santiago para ver si personalmente lograba resolver el conflicto, ya serio.

El gobernador contestó que no podía venir a Santiago por juzgarse imprescindible su presencia en La Coruña.

Al llegar la noche de dicho martes, los obreros cortaron los cables que conducen la electricidad, dejando totalmente a oscuras el pueblo por dos o tres horas.

Acto seguido de ocurrir esto, las autoridades se reunieron en Junta, y se acordó se hiciera cargo del mando la autoridad militar. A las once de la noche era proclamado el estado de guerra por un piquete de infantería (regimiento de Zaragoza), que recorrió la ciudad con clarines y tambores.

Se hizo cargo del mando el coronel gobernador militar de la plaza. La situación continuaba, y dos días después llegaba el general Cortés a encargarse del mando.

Desde el primer momento, la autoridad militar dispuso que fuerzas de la guardia civil y de infantería patrullasen por las calles y vigilasen las afueras de la ciudad en varios kilómetros, para proteger la entrada de las subsistencias, que venían en automóviles custodiados por soldados. También se incautó de las vaquerías. La leche, que el martes faltó en absoluto, era en los días sucesivos vendida en el Ayuntamiento, racionada por vecino. Las demás subsistencias no faltaron en tanto grado, aunque sí se notaba escasez de muchos artículos.

Así llegamos al sábado, en cuyo día llegaron a esta ciudad dos delegados obreros de La Coruña, autorizados por el capitán general de la región, para convocar una Asamblea de los obreros de esta ciudad en la cual se fija en las peticiones de los huelguistas.

Convocada por los citados delegados, se celebró la dicha reunión en el edificio de

San Clemente, siendo presidida por el teniente de la guardia civil. En ella se acordó manifestar que los obreros veían con desagrado la permanencia en su puesto del alcalde y pedían su dimisión, que pedían también que se instruyese expediente al teniente de la guardia de Seguridad para depurar las responsabilidades que pudieran haberle por la carga dada el día 10, y, por último, pedir la libertad de cuantos habían sido presos con motivo de estos sucesos y no estuviesen procesados.

Estas conclusiones fueron entregadas al general Cortés, quien se negó a examinarlas mientras los obreros no depusieran su actitud y volvieran a la normalidad. Esta renació el lunes, 23, y el mismo día fueron examinadas por el mencionado general las conclusiones, acordándose el mismo día la libertad de los presos. Al día siguiente dimitió el alcalde, y en la actualidad se instruye expediente al oficial de Seguridad.

El alcalde era monerista, como lo es la mayoría del Ayuntamiento, y ésta acordó que, como acto de protesta por la dimisión que le fué impuesta al alcalde, ningún concejal de la mayoría aceptase la vara; pero luego, por el temor de que fuese nombrado alcalde alguno de los concejales moneristas, acordaron que la aceptase uno de los tenientes de alcalde moneristas, y así se hizo.

Esta tarde (la carta tiene fecha de 25 de julio) ha sido levantado el estado de guerra, conservándose únicamente la suspensión de garantías, que rige para toda España.

"El Socialista" es el único diario defensor de la clase trabajadora.

Lo que gana un pescador y lo que cobra el rey

Un pescador de las playas de Levante y Poniente, trabajando con agua a la cintura dieciocho horas diarias y suponiendo que la pesca sea abundante, gana, según cálculos promediales y por exceso, al día, una peseta; por hora, 0,401 de peseta, y por minuto, una cantidad inapreciable por su valor y casi por su cálculo.

Cuando muere, de hambre o ahogado, su familia recibe el pésame de cuatro vecinos compadecidos de la desgracia y se resigna a vivir revuelta entre la miseria.

El rey D. Alfonso XIII cobra diariamente 19.445 pesetas; le corresponden a cada hora, 810 pesetas; a cada minuto, 13,50; a cada segundo, 22 céntimos y medio.

Si, por desgracia, el rey muere, la familia no deja de cobrar su pensión.

La salud en Madrid

Según El Siglo Médico, las variaciones observadas en el estado de la salud pública han sido escasas y de poca importancia en esta semana; siguen los estados congestivos activos, los catarras intestinales, las congestiones hepáticas y hemorroidales y las dermatosis eczematosas, siendo frecuentes las infecciones intestinales; los cólicos por indigestión y los apendicitis también se han observado con la frecuencia propia de la estación.

En los niños sigue siendo relativamente bueno el estado de la salud, presentándose tan sólo casos de varicela, sarampión y coqueluche.

IMPRESA DE FORDANET. - LIBERTAD, 29.

AGUA MINERAL NATURAL
NUEVOS MANANTIALES
LOCHES
ORIGINA:
Montera, 29, bajo. MADRID
Botella de una dosis del más suave PURGANTE, 35 céntimos, en todas las Farmacias y Droguerías

AGUA MINERAL NATURAL
PENAGALLO
DEPURATIVA
ANTIARTRITICA
ANTHERPÉTICA

DEPURATIVA
ANTIARTRITICA
ANTHERPÉTICA

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA
Exactitud en el peso - Calidad excelente - Baratura en los precios
TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS
GRAN CAFE EN LA CASA DEL PUEBLO - Piamonte, 2

CARONERIA COOPERATIVA DE LOS COCHEROS DE MADRID
Trabajadores: Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso y en la calidad de los productos. Se sirve domicilio
Travesía de San Mateo, 6

La Mutualidad Obrera
COOPERATIVA MEDICO FARMACEUTICA Y DE ENTERRAMIENTO DE TRABAJADORES ASOCIADOS
Oficinas: Piamonte, 2, CASA DEL PUEBLO, Secretaria 38 Teléfono 4.714

LA SASTRERIA DE LOS OBREROS ES LA DE GUILLERMO Y JIMENEZ PEZ, N.ÚM. 19, ENTRESUELO
SE ENVIAN EXPORTACIONES A PROVINCIAS
A los obreros se les hará el 15 por 100 de rebaja ES NECESARIA LA PRESENTACION DE LA CARTILLA DE ASOCIADO

El Socialista
VIL, 15, segunda derecha
Teléfono 4.463
Este diario es el único que defiende a la clase trabajadora.
Publicaciones socialistas
LA AURORA SOCIAL-Oviédo.
LA VOZ DEL PUEBLO-Cruz Verde, 6, Sevilla.
SOMBANIDAD - Velázquez Moreno, número 45, Vigo.
ADELANTE! - Salvador, 6, Valladolid.
LA LUCA EN CLASES-Barrancalle, 42.

EL MAS FINO EN TODAS LAS TIENDAS
COÑAC "FARO" EL MAS PURO EN TODOS LOS CAFES

GRAN BAZAR DE ZACARÍAS MANADA
Zapatería - Sastoría - Lencería - Camisería - Lencería
Trajes y guardapolvos para caballeros y niños, mantones de craspós, faldas y blusas para señoras, generos de punto, corsés, camisas y ropa blanca. Gran surtido en telas de todas clases para la confección a medida.
Inmenso surtido en toda clase de calzado para señoras, caballeros y niños. Con piso de goma para caballeros.
Colchas, mantiles, stores, cortinajes, artículos de viaje, bastones, paraguas y sombrillas.
Recomendación especial para la clase trabajadora.

GARCÍA CEBALLOS
ENCUADERNADOR Y DORADOR
TRABAJOS DE ESTAMPACION EN PIEL
TELA, PAPEL, GUTAPERCHA CELULOSO DE, FEGAMONT Y ORNAMENTACION DE LIBROS
Los trabajos de esta acreditada Casa convienen a los obreros para la estampación en oro o imitación sobre papeles, telas y pegamont; a los obreros para grecas doradas sobre tapetes de meces; a los guardianes para iniciales, enlases y rotulaciones en artículos de viaje y caza; a las modistas para sellado de cinturillas y forros de sombreros; a los zapateros para sellado de vistas y palmillas.
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ESCALINATA, 8 y 10.-MADRID

M. ROCA
Ampliaciones y postales de Marx, Bebe, Engels, Liebknecht, Jaurés, Iglesias, Quesada, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribes, Pascual Ponzanaga, Acededo, Vera, Oretero, Montenegro, Vigil, Obello, Justo, Gueco, Yarela, Gasco, Sánchez, Cases, Merodio, Meliá, Torralva, Anguiano, Angulo, Villena, Bastiero, Tomás Meabe, Añena, Schacht, Lucio Martínez, etc.
Gran Premio en la Exposición Internacional de Viena 1911
Grandes descuentos a Centros y Sociedades.
Trabajadores! ¡Promoved EL SOCIALISTA!

NOVEDAD • BUEN RESULTADO • ECONOMIA
Conde de Romanones, 1 • Concepción Jerónima, 7
RETRATOS DE IGLESIAS
MAGNIFICAS AMPLIACIONES fotograficas de PABLO IGLESIAS a propósito para adornar los salones de los CENTROS OBREROS.
Es lo MEJOR, LO MAS ARTISTICO y ECONOMICO que se ha hecho hasta el día en tel. oleo de retratos.
PRECIO: 5.25 PESETAS cada retrato. PEDIDOS, A EL SOCIALISTA
Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA

LOS AMANTES
Gran casa de viajeros
Montera, 20. - Madrid

TRAJES DE VERANO A 25 PTS.
PAGOS AL CONTADO.-CALLE DE LA FARMACIA, 3, BAJO.-MADRID

El Ayuntamiento
El día 10 dinaría el bernador en Domingo se vez ordenó Casa de la na, incluso den sólo se